



Consejo de Ministros

## El Ministerio de Trabajo y Economía Social destina 16,8 millones de euros a programas para la mejora de la ocupabilidad de personas desempleadas

- El Consejo de Ministros ha aprobado la convocatoria de esta subvención pública, por parte del SEPE, reservada a Escuelas Taller y Casas de Oficios así como a Talleres de Empleo
- El 70% de alumnas y alumnos que participaron en anteriores convocatorias se insertaron en el mercado laboral con posterioridad a su participación en el programa
- La partida consignada se suma a los 23 millones de euros aprobados para la financiación de los planes de empleo de Ceuta y Melilla

1 de septiembre de 2020.- El Consejo de Ministros ha aprobado, en su reunión de este martes, a propuesta del Ministerio de Trabajo y Economía Social, una convocatoria de subvenciones, por un importe de 16.842.000 euros, a ejecutar en 2020 y 2021, con cargo a los presupuestos del Servicio Público de Empleo, SEPE, que se destinará a la financiación de los programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios así como Talleres de Empleo en el ámbito exclusivo de gestión del SEPE, en colaboración con órganos y organismos de la Administración General del Estado. La subvención aprobada hoy, con cargo a la reserva de crédito, establecida en el presupuesto de gastos del SEPE, a la que se refiere el artículo 21.4 de la Ley de Empleo, permitirá la realización de 2.700 contratos de trabajo.

Las Escuelas Taller y Casas de Oficios y los Talleres de Empleo se configuran como un programa mixto de empleo y formación, cuyo principal objetivo es la mejora de la ocupabilidad de las personas desempleadas, con el fin de facilitar su inserción en el mercado laboral.



En este sentido, es importante destacar que el 70% de las alumnas y alumnos que participaron en anteriores convocatorias se insertaron en el mercado laboral con posterioridad a su participación en el programa.

La partida consignada se suma a la subvención, ya aprobada en Consejo de Ministros, el pasado 4 de agosto, de una convocatoria de subvenciones, por importe de 23 millones de euros, para financiar los planes de empleo de Ceuta y Melilla, y que tiene como objetivo la contratación de, al menos, 1.700 personas en el ámbito de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.